



**DECLARACI3N FINAL DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SAHARA OCCIDENTAL
CELEBRADA EN M6LAGA LOS DIAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2008.**

La cuesti3n del Sahara Occidental es un asunto perteneciente exclusivamente a los principios de la Carta de Naciones Unidas sobre descolonizaci3n y autodeterminaci3n. Y, por lo tanto, el pueblo saharauí tiene el derecho irrenunciable a decidir sobre su futuro.

Las violaciones de los derechos humanos al pueblo del Sahara Occidental, bajo la autoridad del Gobierno ocupante de Marruecos, provienen de no haber puesto en marcha el derecho fundamental a autodeterminarse.

La persistencia de esta situaci3n durante m6s de 33 a1os es motivo de gran preocupaci3n para los participantes en esta Conferencia. De todos es conocido que la ocupaci3n ilegal, de los territorios del Sahara Occidental por parte de Marruecos s3lo ha sido posible por una acci3n permanente de represi3n sobre el pueblo saharauí, vulner6ndose los derechos humanos de manera continuada, detenciones arbitrarias, encarcelamientos, torturas, desapariciones, asesinatos, juicios sin garantías, prohibici3n de manifestaciones o de asociaci3n, allanamientos de viviendas, presencia de la policía y ej6rcito en las calles, creaci3n de un clima de miedo y de terror entre la poblaci3n civil, etc.

POR TODO ELLO,

En primer lugar queremos expresar nuestras condolencias y solidaridad a las familias de los estudiantes saharauíes asesinados. Baba Khaya y Husaim Laktif, el pasado 1 de diciembre en la ciudad marroquí de Agadir. Y exigimos al Reino de Marruecos que urgentemente abra una investigaci3n para determinar los responsables del crimen y sean juzgados sea cual sea el cargo que ostenten en el Reino de Marruecos.

- **DENUNCIAMOS** la situaci3n en la que viven los ciudadanos y ciudadanas saharauíes de los territorios ocupados, y hacemos un llamamiento para que se detenga la represi3n contra la poblaci3n civil saharauí, los juicios sumarísimos, la violaci3n permanente de los derechos humanos por parte del Gobierno de Marruecos y la persecuci3n de quienes tratan de defender pacíficamente la libertad y la independencia para su pueblo.
- **NOS FELICITAMOS** en esta Conferencia por la presencia de los defensores de los derechos humanos quienes con su compromiso abnegado y su determinaci3n hacen posible que la lucha del pueblo saharauí por su libertad e independencia sea internacionalmente m6s conocida.



- **EXIGIMOS** al Reino de Marruecos que libere inmediatamente a todos los presos políticos, cese la represión y las torturas y anule los juicios que se celebran sin ningún tipo de garantías procesales, y levante el estado de sitio impuesto en los territorios ocupados del Sahara Occidental.
- **LANZAMOS** un llamamiento para la presencia urgente y permanente de observadores internacionales y de medios de comunicación en el Sahara Occidental como garantía del respeto a los derechos humanos de la población saharauí y testimonio de la situación real en la zona.
- **DEMANDAMOS** el restablecimiento de los legítimos derechos del pueblo saharauí y de manera especial el DERECHO a la AUTODETERMINACIÓN y a su ejercicio mediante la celebración de un Referéndum libre, transparente y democrático.
- **DENUNCIAMOS** la permisividad de la comunidad internacional ante esta injusticia y vergonzosa situación.
- **RECHAZAMOS** la firma del acuerdo de pesca con Marruecos, en el marco de la Unión Europea, que contempla la explotación ilegal de las aguas territoriales saharauí, así como el expolio de sus recursos naturales; y el continuo saqueo que de los mismos hacen irresponsablemente empresas españolas de bienes que legítimamente le corresponden al pueblo saharauí.
- **INSTAMOS** al cese inmediato de la venta de armas o de cualquier material militar a un país como Marruecos que no respeta los mas elementales derechos humanos.
- **EXIGIMOS** al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos la publicación inmediata de su Informe elaborado como resultado de su visita al Sahara Occidental el pasado mes de mayo de 2006.
- **SOLICITAMOS** al Secretario General de la ONU la ampliación de las competencias de la MINURSO en la defensa de los derechos humanos en los territorios ocupados y a la protección de la sociedad civil saharauí.
- **EXIGIMOS** que la Unión Europea tenga un papel mas activo en la búsqueda de una solución pacífica que contemple la autodeterminación del pueblo saharauí mediante un Referéndum libre y democrático; que aumente la dotación de ayuda humanitaria a los refugiados saharauí; y que no conceda un estatuto avanzado a Marruecos a menos que se excluya específicamente del acuerdo la parte ocupada del Sahara Occidental.

Málaga, 13 de diciembre de 2008